

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA**

COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

06 DE JULIO DE 2016

REGISTRO GENERAL

SALIDA N°.....24546

Después de los tristes acontecimientos ocurridos a la compañera Sonia del Pino Díaz Mendoza, que se encontraba destinada en esta Jefatura de Unidades Especiales (Brigada Móvil-Policía en el Transporte), su hermana va a iniciar los trámites para conseguir la tutela de Valeria ( hija de Sonia). Esta circunstancia que conlleva unos gastos judiciales, ya que tiene que ir por la vía civil y el abogado la pide 1000 euros en garantía, le son difíciles de asumir.

Por todo ello se solicita la colaboración voluntaria, de todos aquellos que lo deseen, pudiendo hacer una aportación por transferencia a la cuenta de **La Caixa ES17.2100.4084.1122.00232384 ( beneficiario LYDIA ESTHER DIAZ MENDOZA)- donativo Brigada Móvil-**

Igualmente puede realizarse una aportación en metálico en la Secretaría de la Brigada Móvil-Policía en el Transporte de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana (2ª planta), Teléfono 91.322.7307.

**Se solicita su difusión a Nivel Nacional**